RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: **JUNIO 2024**
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR**

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
	SIN MOVIMIENTO									0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
				TOTAL Q.						**0.00**

Lic. Héctor Francisco López Juárez
Nombre, firma y sello de quien elabora

Lic. Héctor Francisco López Juárez
Coordinador de Registro y Seguimiento Presupuestario en Funciones
DIDEDUC Guatemala Sur

Ing. Alejandro Alfonso de León Valenzuela
Nombre, firma y sello de quien revisa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUB-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur

Vo. Bo.

Licda. Guadalupe Elizabeth Sagastume Moscoso
Nombre, firma y sello de quien autoriza

Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur
DIRECCIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."